

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE

*ANUNCIO de 10 de julio de 2012, de la Delegación Provincial de Medio Ambiente de Jaén, de ocupación de terrenos en el monte «Riberas del río Guadiana Menor», término municipal de Hinojares (Jaén).*

De conformidad con lo que determina el art. 28 de la Ley 2/1992, de 15 de junio, Forestal de Andalucía, y el art. 69.3 del Decreto 208/97, de 9 de septiembre, por el que se aprueba el Reglamento Forestal de Andalucía, la Delegación Provincial de la Consejería de Medio Ambiente en Jaén pone en conocimiento público que don Jesús Ramón Sánchez Fernández inicia los trámites previos sobre petición que pudiera desembocar en incoación de expediente de ocupación temporal de terrenos para «realizar un acceso a finca de su propiedad», en el monte «Riberas del río Guadiana Menor», núm. JA-10.100-JA, del término municipal de Hinojares (Jaén).

Aquellas personas físicas o jurídicas, que por alguna razón les interese, podrán presentar solicitudes concurrentes en el plazo de treinta días, a contar de la fecha de publicación del presente Anuncio, en el Servicio de Gestión del Medio Natural de la Delegación Provincial de Medio Ambiente, sita en calle Dr. Eduardo García-Triviño López, núm. 15, donde se hallan los Informes Técnicos previos y el Pliego de Condiciones de la posible ocupación para las consultas de quien lo requiera.

Gastos del anuncio: El importe de este anuncio, así como los demás gastos de difusión del mismo, serán satisfechos por don Jesús Ramón Sánchez Fernández, C/ Linares, núm. 6, Pozo Alcón (Jaén).

Jaén, 10 de julio de 2012.- El Delegado, Moisés Muñoz Pascual.